



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

1 DICTAMEN Nro. 156/2009
(Act. N° 29213/09)

1. Antecedentes

La Act. N° 29213/09 se inicia con la presentación efectuada con fecha 02 de diciembre de 2009 por los Dres. N. Mabel Daniele y Juan Vicente Cataldo solicitando el pase del agente Carlos Varese (legajo 2767) al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 1 para cubrir el cargo de auxiliar que se encuentra vacante, ello a partir del 1/2/2010.

2. Consideraciones

2.1 Que la Dirección de Dirección del Factor Humano, mediante Memo 1591/09, informa que el agente Carlos Augusto Varese ingresó al Poder Judicial de la C.A.B.A. el 26 de mayo de 2008, confr. Res. CM N° 385/2008 y su rectificatoria Presidencia N° 76/2008, como Asesor con categoría 19 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Nélide Mabel Daniele y desempeñó distintos cargos hasta su actual revista en la Unidad Consejero Daniele con categoría 18 AM. Posee título secundario.

3. Conclusiones

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con el pase, a partir del 1/2/2010, del agente Carlos Augusto Varese, legajo nro. 2767, al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 1, para cubrir el cargo de auxiliar que se encuentra vacante.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

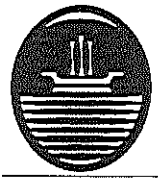
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *7* de diciembre de 2009

DICTAMEN N° *156*/2009

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

Maria Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de diciembre de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La actuación nro. 29213/09, y

CONSIDERANDO:

Que los Dres. N. Mabel Daniele y Juan Vicente Cataldo solicitaron el pase del agente Carlos Varese (legajo 2767) al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 1 para cubrir el cargo de auxiliar que se encuentra vacante, a partir del 1/2/2010.

Que la Dirección de Dirección del Factor Humano, mediante Memo 1591/09, informa que el agente Carlos Augusto Varese ingresó al Poder Judicial de la C.A.B.A. el 26 de mayo de 2008, confr. Res. CM N° 385/2008 y su rectificatoria Presidencia N° 76/2008, como Asesor con categoría 19 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Nélide Mabel Daniele y desempeñó distintos cargos, desempeñándose actualmente en la Unidad Consejero Daniele con categoría 18 AM. Posee título secundario.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el dictamen nro. 156/09.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1°: Disponer el pase del agente Carlos Augusto Varese, legajo nro. 2767, al Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario n° 1, para cubrir el cargo de auxiliar que se encuentra vacante, a partir del 1/02/2010.

Art.2°: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2009

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente